

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 25 DE MAYO DE 2.006**

En La Aljorra, siendo las veintidós horas y siete minutos del día veinticinco de Mayo de dos mil seis; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Mateo Mendoza Galindo; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación del Secretario General de la Corporación de fecha 14 de Enero de 1.997.

PRESIDENTE

D. MATEO MENDOZA GALINDO (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. JUAN PEDRO MARTOS PÉREZ

D^a. JOSEFA MARIA MARTINEZ GARCIA

D^a. MARIA ELENA ANGEL AYALA

D^a. MARIA DOLORES GARCIA HERNANDEZ-ARDIETA

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

D. PEDRO ANTONIO CELDRAN MARTINEZ

D^a. JOSEFA MEROÑO ELADIO

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCIA GIMENEZ

No asisten los Sres Vocales: D. JUAN CARLOS ANGEL BERNAL, ni D. ANGEL NIETO HUERTAS; ambos, en representación del Partido Popular.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. JOSE MORELL GARCIA (Club 3^a Edad de La Aljorra)

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA (AVV de La Aljorra)

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa

La Sesión se desarrolla según el siguiente Orden del Día:

1º- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 27-4-2.006.

2º.- Aprobación presupuesto pintado de colegios “Aljorra”.

3º.- Subvención 3^a Edad, para Agrupación Teatro “Aljorra la Bella”.

4º.- Subvención Club Ciclista de La Aljorra.

5º.- Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DE 2.006.-

Se aprueba dicha Acta por unanimidad de todos los miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.

SEGUNDO.- APROBACION PRESUPUESTO PINTADO DE COLEGIOS “ALJORRA”.-

Manifiesta el Sr. Presidente que se recibió en Esta Junta Vecinal petición de D^a. Encarnación Hernandez García, directora del Colegio de Educación Infantil y Primaria Aljorra; exponiendo algunas necesidades mas importantes del Centro; decía: en el

pabellón de la calle San Lucas 34: arreglar vallado y poner el que une con las viviendas (los balones saltan a las terrazas contiguas); pintar todas las clases, pero sobre todo el despacho que quedó sin hacer cuando se arregló la entrada; hay que tirar tabique duchas para habilitar espacio para almacén; y, cambiar la grifería de bebederos, pues no funcionan. En el Pabellón de La Rambla: pintar todo el pabellón (humedales); aseos de infantil, 3 años, cambiar grifos y algún lavabo.

En vista de lo cual, continúa diciendo el Sr. Presidente, contactó con el Sr. Técnico Municipal D. Manuel Díaz García, Jefe de la Unidad de Infraestructuras, Conservación y Limpieza de Centro Escolares; quien, con fecha 19 del pasado mes de mayo; ha elaborado la siguiente valoración de obras a realizar en el Colegio Público Aljorra sito en la calle San Lucas:

1. SECCIÓN RAMBLA:

A- Bloque izquierdo.

Repasos de gotéale y pintado en blanco y zócalo crema, en parámetros verticales y horizontales (956,00 m2). Puertas esmaltadas en color verde (27,00 Uds). Esmalte de atillos de pasillo en color verde. Frentes de armarios y lejas en esmalte blanco (4 Uds). Importe total, incluidos gastos generales beneficio industrial e IVA: 6.493,68 euros.

B- Bloque derecho.

Repasos de gotéale y pintado en blanco y zócalo crema, en parámetros verticales y horizontales (360,00 m2). Puertas esmaltadas en color verde (17,00 Uds). Importe total, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA: 2.319,07 euros.

2. SECCION PRIMARIA:

Repasos de gotéale y pintado con plástico blanco mate en parámetros verticales y horizontales (1.145,00 m2). Pintado de temple picado y pintado con plástico mate color crema en zócalos de granulite, incluyendo acondicionamiento de los mismos (286,00 Uds). Esmaltado de color naranja de vigas y barandillas de escalera. Importe total, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA: 8.459,54 euros.

Propone, el Sr. Presidente, adopción de acuerdo de aprobación de gasto por importe de 17.272,29 euros (diecisiete mil doscientos setenta y dos euros y veintinueve céntimos de euros); con cargo a la Partida nº 06060014642212; y comunicación a Concejalía de Educación, para continuar tramitación, dado que por la cuantía esta Junta Vecinal no es competente para adjudicar la obra.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada la anterior propuesta.

TERCERO.- SUBVENCIÓN 3ª EDAD, PARA AGRUPACION TEATRO ALJORRA LA BELLA.-

El Sr. Presidente; manifiesta que recibió escrito de D. Tomás Bernal Cervantes, de fecha 1-3-2006; que dice: el Grupo de Teatro del Club del Pensionista de La Aljorra La Bella, necesita unos muebles de mimbre para las distintas obras de teatro y solicita 300 euros para sus actividades.

Propone, el Sr. Presidente, con cargo a la Partida nº 0606001464248929 del Presupuesto de Gastos de Esta Junta Vecinal; conceder subvención por importe de 300 euros (TRESCIENTOS EUROS), al CLUB DE LA TERCERA EDAD DE LA ALJORRA (CIF: G30619118), para actividades del grupo de teatro Aljorra La Bella; y cuyo gasto deberá justificarse realizado en dichas actividades, en la forma reglamentaria establecida.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

CUARTO.- SUBVENCION CLUB CICLISTA DE LA ALJORRA.-

El Sr. Presidente; manifiesta que recibió escrito de D. Manuel Valles García, en representación del Club Ciclista La Aljorra, documento de fecha 17 de enero del año en curso; que dice: con motivo de la organización por este Club de la segunda etapa ciclista de la Challenge denominada XVI TROFEO SOCIAL INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA-MAR MENOR, en la que participan mas de 200 corredores, y que tendrá lugar el último fin de semana de este mes con salida y meta en Las Aljorra, concretamente el día 29 de enero a las 10,30 horas, celebrándose las etapas siguientes en Cartagena, Aguilas, Lorca, San Javier, Roldán, Torre Pacheco y Pozo Estrecho. Asimismo este Club hace la propuesta, como los dos años precedentes, de organizar y llevar a cabo otra etapa, el día 15 de Octubre a las 10:30 horas con motivo memorial del señor Don Luis Guarch. Por todo ello, redirijo a usted para, además de invitarle a la entrega de trofeos de ambas pruebas, solicitar una subvención para la realización de estas. El presupuesto de las pruebas anteriormente citadas es: Segunda etapa Interclub, 1.470 euros; III Trofeo memorial Don Luis Guarch, 1.810 euros; total, 3.280 euros. En la seguridad de que nuestra petición será atendida, etc, etc.

Propone, el Sr. Presidente, conceder con cargo a la Partida nº 0606001464248929 subvención al CLUB CICLISTA DE LA ALJORRA (CIF: G30696595) por importe de 550 euros (QUINIENTOS CINCUENTA EUROS), para sus actividades; y cuyo gasto deberá justificarse documentalmente realizado en dichas actividades, en la forma reglamentaria establecida.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención; el Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. MIGUEL ARDIL; pregunta:¿para cuándo se preven charlas informativas en relación con el plan de emergencia exterior de General Electric?.

Le contesta el Sr. Presidente que se ha avisado a Protección Civil y se está a la espera de concretar fechas; continuará insistiendo.

D. MIGUEL ARDIL; pregunta: ¿cuando se produjo la dispersión de hollin, se dijo que la Asociación de Vecinos pediría a General Electric indemnizar el gasto realizado en agua para limpiar; se ha hecho así?

El Sr. Presidente remite la respuesta al Sr. Don Francisco Cavas, representante de la Asociación de Vecinos de La Aljorra en Esta Junta Vecinal; quien dice: mantuvimos entrevista con personal autorizado de General Electric; les solicitamos dotación de diversas infraestructuras como una piscina y el arreglo del inmueble propiedad de la Asociación, y se comentó lo de que pagaran los recibos de agua; al respecto dijeron que ofrecían varias cosas, ninguna de ellas la piscina ni el arreglo de la casa, pero si otras cosas y que nos daban a elegir, si queríamos que pagaran los recibos de agua o las cosas que ofrecían; en fin, se convino quedar para otra reunión; la cual no se llegó a celebrar porque se produjo una mala interpretación de las conversaciones en la prensa y eso, parece ser, fue lo que motivó que se anulase la nueva reunión que se estaba fraguando.

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA; ruega que se proceda a fumigación y desinfección en los locales del Centro Cívico y cantina, por proliferación de parásitos, hormigas y cucarachas. Que les informaron que lo iban a hacer y aun no se ha hecho.

D. JOSE ANTONIO GARCIA; pregunta: ¿se van a construir viviendas sociales en La Aljorra?

Le contesta el Sr. Presidente que ha oído hablar de construir un colegio, pero nada respecto a viviendas sociales.

D^a. JOSEFA MEROÑO ELADIO; pregunta: ¿cómo van las gestiones respecto al asunto del aparcamiento de camiones cisterna de la empresa Pañalón?

Le contesta el Sr. Presidente que sus informaciones son de que existe un expediente abierto al respecto; que tanto Policía Local como Urbanismo están informados del asunto.

D^a. Josefa Meroño; dice que el acceso de esos vehículos cisterna a la Redonda es, dice, criminal, cruzan línea continua y es peligroso.

D. Pedro Antonio Celdrán Martínez; dice que en el lugar se aprecia el desgaste de los neumáticos en el asfalto, para corroborar lo dicho por la Sra. Meroño.

Y no siendo otros los asuntos a tratar la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE ,

EL SECRETARIO,
PD

Fdo.: Mateo Mendoza Galindo

Fdo.: Bernardino García Giménez